

Los problemas de vivienda de las fracciones más pauperizadas de la clase obrera. Una aproximación a través de las estadísticas (2003-2015).

Nicolás Villanova.

Cita:

Nicolás Villanova (2019). *Los problemas de vivienda de las fracciones más pauperizadas de la clase obrera. Una aproximación a través de las estadísticas (2003-2015)*. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/134>

XIII JORNADAS DE SOCIOLOGÍA. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.

Las cuestiones de la Sociología y la Sociología en cuestión. Desafíos frente a los problemas contemporáneos y a los debates en torno a la formación en la disciplina.

26 al 30 de agosto de 2019

Ponente: Nicolás Villanova

Pertenencia institucional: Centro de Estudios e Investigación en Ciencias Sociales

E-mail: nicovillanova@yahoo.com.ar

Mesa: "Precariedad, violencias y riesgos contemporáneos"

Título de la ponencia: Los problemas de vivienda de las fracciones más pauperizadas de la clase obrera. Una aproximación a través de las estadísticas (2003-2015).

Resumen

Los problemas de vivienda de las fracciones más pauperizadas de la clase obrera. Una aproximación a través de las estadísticas (2003-2015). Las tendencias económicas que empeoran las condiciones de vida y trabajo de las diversas fracciones de la clase obrera argentina repercuten en los problemas de vivienda. El incremento de los niveles de pobreza, desempleo, empleo en negro y caída salarial impacta en las condiciones de vivienda y hábitat de la población obrera. En efecto, una porción sustantiva de la población se reside en zonas que no son adecuadas, o bien, viven en condiciones habitacionales vulnerables. En este sentido, durante las últimas décadas, y a pesar de los diversos planes de vivienda elaborados, la población más empobrecida no mejoró sustantivamente sus condiciones de vivienda. El objetivo de la ponencia es elaborar una aproximación a los problemas de vivienda de la población más pauperizada, durante los últimos años. Las fuentes utilizadas son las estadísticas oficiales disponibles (Encuesta Permanente de Hogares, informes oficiales, INDEC).

1. Introducción

El problema del acceso a la vivienda y el déficit habitacional se deben a la disminución salarial, una tendencia que lleva varias décadas. Durante los últimos años, el promedio salarial del conjunto de los trabajadores apenas constituye la mitad de lo que se obtenía en los años '70, previo al Rodrigazo y la instauración de la dictadura militar. A su vez, una

fracción cada vez mayor de la clase obrera no logra ser empleada, o bien, es contratada en condiciones muy precarias. En efecto, el desempleo, mucho más elevado de lo que miden los organismos oficiales, afecta a más del 25% de la población económicamente activa. Por su parte, el empleo “en negro” no baja del 33% desde el año 2010 y, a pesar de que mermó luego del 2001, comparando década con década, la cifra promedio de los últimos 30 años tiende a crecer. Mientras que durante la última dictadura militar la cifra promedio fue del orden del 18%, bajo el alfonsinismo el promedio llega al 26%, bajo el menemismo, al 33% y bajo el kirchnerismo, después de la peor crisis de los últimos 50 años, el empleo precario promedio de la década llega al 38%.

La conjunción de estos y otros fenómenos explican las paupérrimas condiciones de vida y habitacionales de una fracción cada vez mayor de la clase obrera, situación que se refleja en la imposibilidad de comprar una vivienda, o de alquilar en un espacio que no sea riesgoso, cuyas consecuencias muchas veces termina con la ocupación de algún terreno en una villa o asentamiento, el padecimiento de vivir en una casa que se cae a pedazos, con piso de tierra, con paredes de cartón, sin las condiciones básicas. O directamente, la vida en la calle. El objetivo de esta ponencia es describir una aproximación a los problemas de vivienda de la población argentina en la última década. Partimos del supuesto de que las propias condiciones asalariadas bajo el capitalismo ponen en riesgo a una población cada vez mayor, para quienes la cuestión de la vivienda es sólo uno de los problemas más acuciantes.

2. La imposibilidad de comprar y las dificultades de alquilar

El sueño de tener una vivienda propia es cada vez más lejano. El aumento del metro cuadrado, que sigue la evolución del dólar y que se incrementa por encima del nivel salarial, impide para diversas fracciones de obreros el acceso a un departamento o una casa. En efecto, los datos del censo 2010 muestran un aumento de unos 2 millones de propietarios, pero, en términos relativos, el porcentaje se redujo si lo comparamos con el total de la población respecto del censo de 2001. Por primera vez en la historia se redujo la cantidad relativa de propietarios en relación con otras formas de régimen de tenencia como los inquilinos u ocupantes. Mientras que, el porcentaje de inquilinos se incrementó de un 9 a un 13% entre ambos censos. A su vez, la suma total de personas que no eran propietarias en base al censo de 2010 (o sea, inquilinos y ocupantes) constituían un 26% de la población, es decir, unas 10,3 millones de personas. Se trata de 3,4 millones de familias que no son dueñas de su vivienda (Cuadro n°1).

Cuadro N°1. Personas según régimen de tenencia de la vivienda. Total del país y provincias seleccionadas.

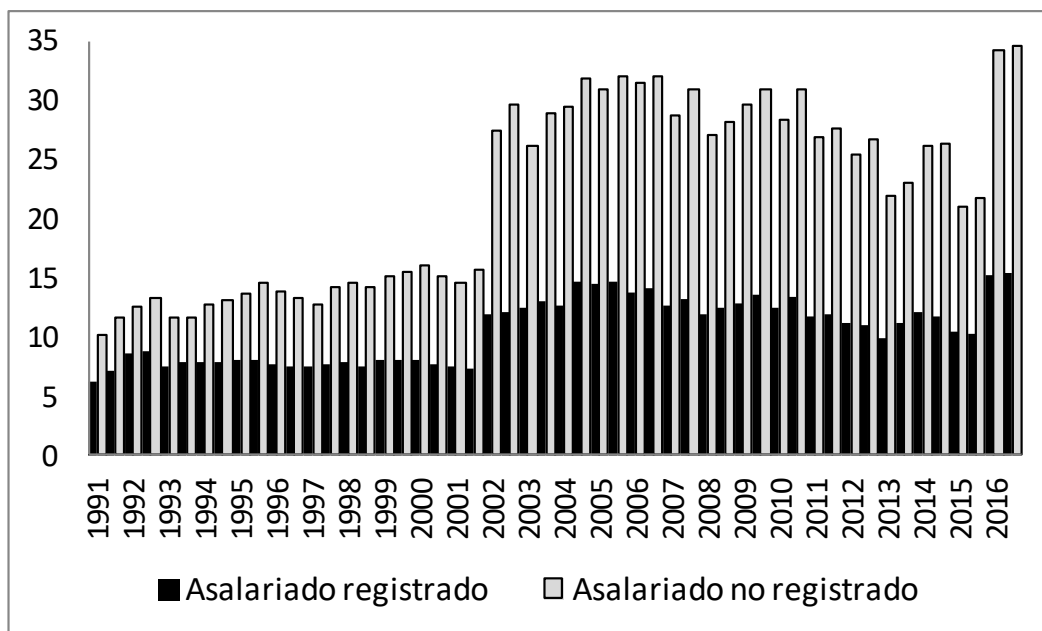
		ABSOLUTOS		PORCENTAJE		VAR %	VAR abs
		2001	2010	2001	2010	2010/2001	2010/2001
TOTAL DEL PAÍS	Propietario	27.419.959	29.438.657	76,3	74,2	7,4	2.018.698
	Inquilinos	3.351.009	5.263.289	9,3	13,3	57,1	1.912.280
	Ocupantes	3.922.050	3.650.692	10,9	9,2	-6,9	-271.358
	Otros	1.230.889	1.315.160	3,4	3,3	6,8	84.271
	TOTAL	35.923.907	39.667.798	100,0	100,0		
Ciudad de Buenos Aires	Propietario	1.894.814	1.801.368	69,5	63,7	-4,9	-93.446
	Inquilinos	585.283	795.166	21,5	28,1	35,9	209.883
	Ocupantes	184.271	173.322	6,8	6,1	-5,9	-10.949
	Otros	60.726	59.845	2,2	2,1	-1,5	-881
	TOTAL	2.725.094	2.829.701	100,0	100,0		
Santa Fe	Propietario	2.266.271	2.375.365	76,1	75,0	4,8	109.094
	Inquilinos	270.522	398.358	9,1	12,6	47,3	127.836
	Ocupantes	319.097	284.308	10,7	9,0	-10,9	-34.789
	Otros	120.225	110.433	4,0	3,5	-8,1	-9.792
	TOTAL	2.976.115	3.168.464	100,0	100,0		
Córdoba	Propietario	2.131.390	2.252.879	70,4	69,2	5,7	121.489
	Inquilinos	421.647	600.776	13,9	18,4	42,5	179.129
	Ocupantes	381.800	326.531	12,6	10,0	-14,5	-55.269
	Otros	93.865	76.247	3,1	2,3	-18,8	-17.618
	TOTAL	3.028.702	3.256.433	100,0	100,0		
Mendoza	Propietario	1.046.243	1.114.095	66,8	64,8	6,5	67.852
	Inquilinos	169.258	275.468	10,8	16,0	62,8	106.210
	Ocupantes	300.995	278.503	19,2	16,2	-7,5	-22.492
	Otros	50.243	52.243	3,2	3,0	4,0	2.000
	TOTAL	1.566.739	1.720.309	100,0	100,0		
Buenos Aires	Propietario	10.813.695	11.728.542	78,9	75,8	8,5	914.847
	Inquilinos	1.146.822	1.952.179	8,4	12,6	70,2	805.357
	Ocupantes	1.327.973	1.320.564	9,7	8,5	-0,6	-7.409
	Otros	419.700	474.991	3,1	3,1	13,2	55.291
	TOTAL	13.708.190	15.476.276	100,0	100,0		

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (2001 y 2010).

Las consultoras vinculadas con el mercado inmobiliario señalan que durante las décadas de 1980 y 1990 el salario promedio mensual medido en dólares y el valor del metro cuadrado de un departamento estándar de la ciudad de Buenos Aires evolucionaban a la par. El punto de quiebre fue la crisis del 2001 y la devaluación del 2002. A partir de allí, las opciones para comprar una vivienda se alejaron cada vez más. Es más, la devaluación del 2002 provocó para el conjunto de la clase obrera la duplicación del tiempo que se tardaría en comprar una vivienda en caso de destinar la totalidad del salario de bolsillo individual,

una situación que es prácticamente imposible de realizar, pues las personas no pueden dejar de alimentarse, vestirse, pagar los servicios y demás gastos, pero que sirve como indicador para graficar el problema. Si en la década de 1990, un asalariado registrado hubiera destinado la totalidad de su salario para comprar una vivienda habría tardado unos 8 años en terminar de pagarla; mientras que, luego del año 2002, hubiera tardado 13 años en promedio. Peor aún es la situación de los obreros “en negro”. Si estos últimos hubieran destinado todo su salario mensual de bolsillo para la compra de una casa, en los '90 habrían tardado 14 años en comprarla, mientras que, luego del 2002, hubieran tardado exactamente el doble de tiempo, y un poco más también (Gráfico n°1).

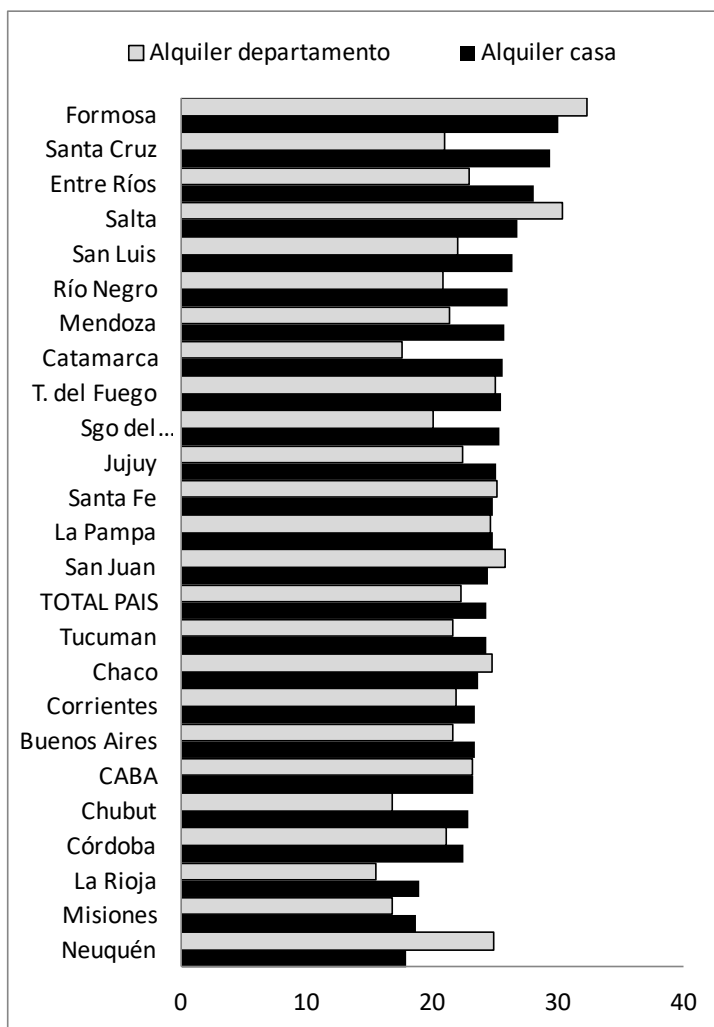
Gráfico n°1. Años necesarios para comprar una vivienda destinando todo el salario. AMBA, 1991-2016.



Fuente: Reporte abcdinmobiliario: "Análisis estadístico con información objetiva sobre la evolución del Mercado Inmobiliario de Argentina", Junio de 2017 - Número 174; y, EPH-INDEC.

Para los obreros que de ninguna manera pueden comprar, el alquiler de un departamento o casa es la opción que les queda, una alternativa que también es limitada en la medida en que requieren garantías, trabajo estable, un buen salario, recibo de sueldo y demás. El precio de los alquileres en casas y departamentos se ha incrementado a lo largo y ancho del país. Sólo entre los años 2004 y 2012, el aumento interanual promedio fue del orden del 24 y 22%, respectivamente. Incluso, algunas de las provincias más pobres del país se encuentran por encima del promedio, como por ejemplo, Catamarca, Santiago del Estero y Formosa. Allí, el acceso a un alquiler es aún más caro (Gráfico n°2).

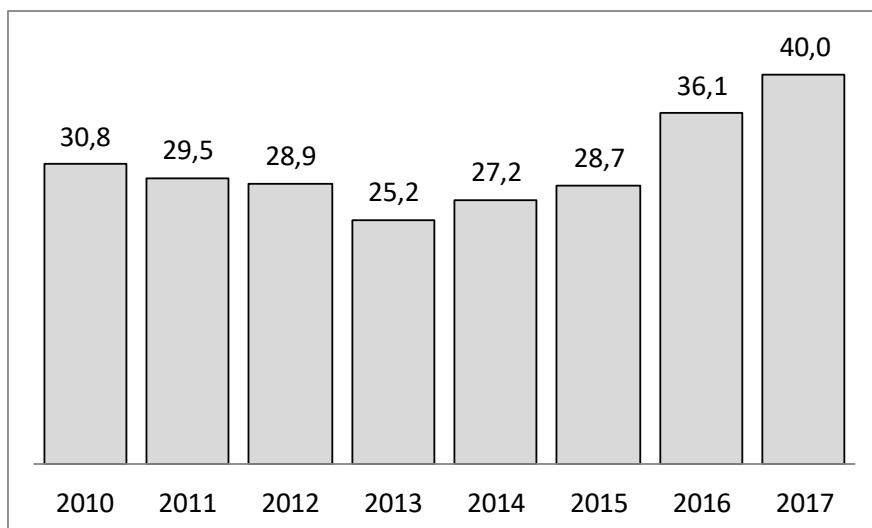
Gráfico 2. Aumento interanual del pago en alquileres de casas y departamentos que no se encuentran en villas o asentamientos. Total provincias, 2004-2012.



Fuente: CEICS en base a ENGHO 2004 y 2012.

Con posterioridad al año 2012 la situación se agravó aún más: los precios vienen en aumento a un ritmo mayor que antes. Por ejemplo, en la ciudad de Buenos Aires, entre los años 2014 y 2017, el promedio de aumento anual fue del 31 al 34% (Gráfico n°3). A su vez, en el año 2014 un alquiler promedio en la ciudad porteña representaba un 27,2% del total de ingresos de la unidad familiar. Ese porcentaje trepó al 40% durante el año 2017.

Gráfico n°3. Porcentaje del alquiler de un departamento de 2 ambientes sobre el ingreso total familiar. Ciudad de Buenos Aires, 2010-2017.



Fuente: EPH-INDEC y Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA) sobre la base de datos del sistema Buscainmueble (hasta septiembre 2011), Adinco (desde octubre 2011 hasta junio 2015) y Argenprop (a partir de julio 2015).

Las dificultades para pagar los elevados precios de los alquileres en el mercado inmobiliario formal traen como consecuencia un sinfín de situaciones que atentan contra las condiciones de vida de la clase obrera. Por ejemplo, la elevada cantidad de juicios por desalojos sólo en la ciudad de Buenos Aires por no estar en condiciones de pagar el alquiler expresan los problemas de acceso a una vivienda: sólo entre los años 2002 y 2012 hubo 48.589 juicios por desalojo, ya sea por vencimiento de contrato, por falta de pago, por intrusión y otros (Cuadro n°4).

Cuadro n°4. Cantidad de juicios por desalojo de viviendas en la Ciudad de Buenos Aires, 2002-2012.

Año	Desalojo por falta de pago	Desalojo por vencimiento de contrato	Desalojo de comodato	Desalojo de intrusos	Desalojo por otra causales	TOTAL DE JUICIOS POR DESALOJO
2002	3.977	1.553	75	270	455	6.330
2003	2.843	1.387	82	293	377	4.982
2004	2.549	1.491	92	331	538	5.001
2005	2.148	1.820	131	389	681	5.169
2006	1.837	1.790	103	383	723	4.836
2007	1.619	1.587	101	419	658	4.384
2008	1.485	1.532	106	414	590	4.127
2009	1.621	1.311	104	405	462	3.903
2010	1.408	1.221	98	318	412	3.457
2011	1.218	1.147	89	359	452	3.265
2012	1.190	1.050	82	375	438	3.135
TOTAL	21.895	15.889	1.063	3.956	5.786	48.589
PORCENTAJE	45,06	32,70	2,19	8,14	11,91	100

Fuente: CEICS en base a Poder Judicial de la Nación de la República Argentina.

En segundo término, los obreros que no puedan pagar un alquiler en zonas donde la renta del suelo tiende a elevarse se mudarán a otros sitios donde los pagos no sean tan elevados, aunque las condiciones habitables sean extremadamente peligrosas. Desde radicarse en zonas inundables hasta vivir al lado de basurales sin la posibilidad de mudarse a otro sitio. O bien, vivir en la villa, en los asentamientos o directamente en la calle. A estas situaciones nos enfrentamos cuando no estamos en condiciones de pagar un alquiler y mucho menos de comprar una vivienda.

3. Casas de cartón, hacinamiento crítico, ausencia de servicios

Las dificultades de la población obrera pauperizada también explican las condiciones miserables en las que se encuentran sus viviendas. En este sentido, una cantidad elevada de obreros residen en casillas, en ranchos, en lugares no aptos para vivir. Casas con paredes de maderas, cartón, techo de chapa. Ausencia de servicios básicos como la luz o red de gas natural. Viviendas altamente inflamables. En efecto, una de las terribles consecuencias de la precariedad de las viviendas es la muerte de personas, sobre todo de niños, como consecuencia del incendio de las casillas. Por ejemplo, sólo durante el mes de junio de 2017 murieron 7 personas en el barrio San José Obrero, en el partido de Lanús. Una zona muy precaria en la cual los vecinos carecían de luz eléctrica, razón por la cual, por las noches usaban velas para alumbrar. Todos los incendios se originaron porque la vela se cayó, se prendió fuego un papel, una manta, una mesa, y luego, toda la casa.

Sin embargo, no es sólo la ausencia de electricidad lo que provoca estos incendios. La falta de una buena calefacción también fuerza a los obreros a calentar el hogar encendiendo algunas brazas que muchas veces tiene como consecuencia el incendio de la vivienda. Algo muy frecuente cuando llega el invierno o bien en las localidades con bajas temperaturas. Por ejemplo, en la ciudad de Neuquén la proliferación de asentamientos sobre todo luego de 2001 fue muy elevada, y con ellos los incendios de las casillas precarias. Sólo en el año 2007, la Dirección de Bomberos de Neuquén estimó 89 incendios de viviendas precarias en la capital, en ese entonces, un promedio de siete por mes.

Según los censos de población, las viviendas pueden caracterizarse como “deficitarias” y “no deficitarias”. Mientras que en las primeras se incluyen los ranchos, las casillas, las “casas tipo B” (aquellas que por lo menos cumplen con las siguientes condiciones: no tiene provisión de agua por cañería dentro de la vivienda; no dispone de retrete con descarga de

agua; tiene piso de tierra u otro material precario), los locales no construidos para habitación y las viviendas móviles, y a las que se podrían agregar los inquilinatos, conventillos, hoteles y pensiones familiares; las segundas se conforman por las “casas tipo A” (las que no son tipo “B”) y los departamentos. Como vemos, las estadísticas oficiales no estarían incluyendo dentro de las “deficitarias” aquellas viviendas que carecen de sistema de luz eléctrico, o bien, de red de gas natural, es decir, las que, como consecuencia de ello, pueden llegar a incendiarse.

La evolución estaría mostrando que desde el censo de 1991 hasta el de 2010, la cantidad de personas estaría habitando en mayor medida en las viviendas denominadas “no deficitarias”. Pues en esos 20 años, el porcentaje de personas en viviendas no deficitarias habría pasado de un 71 a un 74,4% entre 1991 y 2001, y a un 79,6% en 2010. Lo que equivale a decir que las personas que residen en viviendas deficitarias habrían disminuido de un 29 a un 25,6% entre 1991 y 2001, y a un 20,5% en 2010. Se trata, en términos absolutos, de unas 9,2 millones de personas en los inicios de los '90, igual cifra para el año 2001, y de unos 8,1 millones, en 2010.

A pesar del descenso en términos relativos aún se trata de una cifra absoluta gigantesca de población que habita en viviendas deficitarias. Dicha evolución no implica necesariamente que hayan cambiado sustantivamente las condiciones habitacionales. En efecto, si tomamos como indicador el “hacinamiento crítico”, es decir, que más de 3 personas duerman en la misma habitación (o sea, terriblemente crítico), obtenemos como resultado que aún en las denominadas “viviendas no deficitarias” hubo 825.592 y 1.085.513 personas viviendo bajo estas condiciones en 2001 y 2010. Si tomamos al conjunto de la población hacinada, se trata de 3,2 millones durante el 2001 (un 8,8%) y unas 2,9 millones de personas durante el 2010 (un 7,3%). Estas cifras estarían mostrando que el nivel de hacinamiento crítico se reduce a un ritmo mucho más lento respecto de la disminución de la población que vive en las viviendas denominadas “no deficitarias”.

Pero aquí no se agota el asunto. Entre los censos de 2001 y 2010 pueden contabilizarse 410.614 y 314.538 hogares cuyas viviendas tienen piso de ladrillo suelto o directamente es de tierra. Se trata, estimativamente, de 1,5 millones en 2001 y de un millón de personas en 2010, aproximadamente. A su vez, los hogares que habitan en viviendas cuyas paredes son de ladrillo, piedra, bloque u hormigón sin revoque, o bien, de adobe con y sin revoque, o de madera, chapa, cartón, paja o material de desecho habrían sido 1.918.530 en 2001 (19% del total de hogares) y 2.132.010 en 2010 (17,5%). Estas cifras constituyen, estimativamente, unas 6,8 millones y 6,9 millones de personas en 2001 y 2010, respectivamente. Si a esto le sumamos que, según datos del censo de 2010, un 28,5% de

la población no tenía pavimentada su zona de residencia, que un 10% de la población no recibe un servicio de recolección de basura por su casa y que un 47,6% de la población total no dispone de boca de tormenta o alcantarilla para la correcta circulación de agua de lluvia, lo que vemos es, otra vez, que una elevada cantidad de obreros se localiza en zonas donde se vive en condiciones paupérrimas.

4. Vivir bajo el agua

Durante los últimos años, las inundaciones provocaron muertes, desapariciones, evacuados y un conjunto de consecuencias que afectan sobre todo a las fracciones más empobrecidas de la clase obrera, es decir, aquellas a quienes no les queda otra opción que vivir en esas condiciones. Aunque todavía no existen cifras oficiales que contabilicen la cantidad de muertes provocadas por inundaciones, un somero repaso de los últimos años por los principales periódicos de tirada nacional señala la existencia de 89 muertos como consecuencia de la inundación en La Plata, durante el 2013; 2 y 10 decesos en Santiago del Estero y Córdoba, en marzo de 2015, y 5 fallecimientos por las inundaciones de diciembre de 2015 en Entre Ríos, Corrientes, Salta y Tucumán. Por su parte, los evacuados durante este año fueron al menos 30 mil.

En 2016, otras 2 personas fallecieron y hubo dos desaparecidas en la zona del Litoral. Allí, los afectados por las inundaciones fueron aproximadamente unas 40 mil personas y los evacuados, 11 mil. En 2017, otras 2 personas murieron en la provincia de Salta por las inundaciones. A una de estas últimas se le cayó una pared de su vivienda de adobe encima por la abundante agua. Las provincias afectadas por las inundaciones fueron 11, con un saldo de 26 mil afectados y 8 mil evacuados. Como siempre ocurre en estos casos, se trata sólo de las cifras conocidas y esgrimidas por los medios de comunicación, las cuales generalmente tienden a sub-representar la cantidad real de muertes, desapariciones y evacuados.

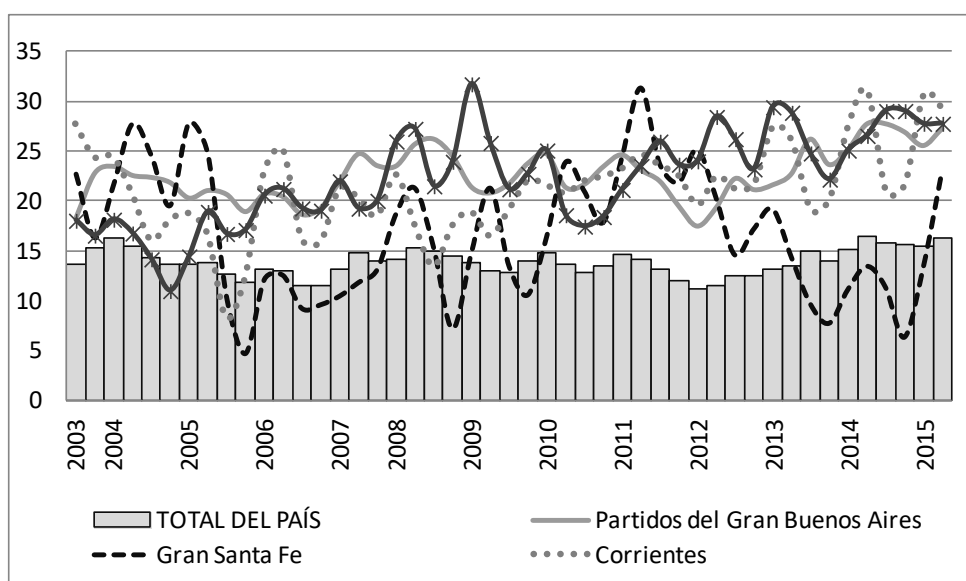
Las ideas dominantes intentan presentar estas muertes como consecuencia de la naturaleza. Serían fruto de una tragedia provocada por la inundación. Nadie puede negar que las causas de las lluvias y crecidas de los ríos son fenómenos de la naturaleza y que existen desde los orígenes de nuestro planeta. Pero los daños que provocan a los seres humanos son producto de la sociedad en que vivimos. En este sentido, toda muerte por las inundaciones es evitable, como también, los desastres que producen las crecidas de los ríos en las economías familiares debido a la pérdida de colchones, heladeras, camas, electrodomésticos y hasta la vivienda misma, es decir, aquellos bienes que materializan el

salario obtenido de toda una vida de trabajo. Bastaría con vivir lejos de esas zonas anegables para salvaguardar la integridad física y los bienes materiales.

Sin embargo, aunque se nos quiera hacer creer que toda esta “catástrofe” se trata de un fenómeno meramente climático, las inundaciones también son provocadas por cuestiones que trascienden los supuestos avatares de la naturaleza. ¿Por qué hay personas que residen en zonas inundables? La respuesta es sencilla: porque son pobres y, consecuentemente, no pueden vivir en otro lado. Su pobreza no es producto de la “naturaleza” sino que remite a una cuestión social. Es más, la pobreza es algo propio de una sociedad concreta, la capitalista. Entonces, la verdadera causa de los daños que provocan las inundaciones es el capitalismo que lleva a masas de la población más pauperizada a vivir en zonas más baratas pero inadecuadas.

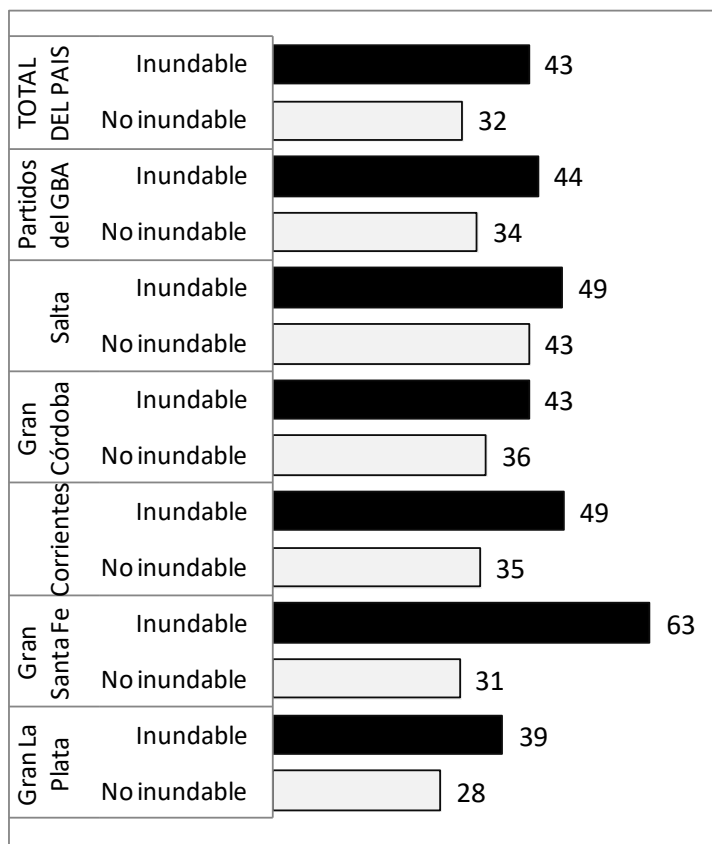
Sólo entre los años 2003 y 2015, el promedio de personas cuyas viviendas se ubicaban en zonas inundables constituyó entre un 12 y un 16% en todo el país. Al 2015, esta cifra representaba estimativamente más de 6 millones de personas. Se trata de la población más pauperizada que se ve forzada a vivir en zonas más accesibles pero inundables (Gráfico n°4). Según datos del año 2014, la tasa de empleo “en negro” en las zonas inundables era mayor respecto de las zonas no inundables. El promedio en el total del país indica un 43% en el primer caso y un 32% en el segundo. En el aglomerado del Gran Santa Fe la brecha se profundiza. Mientras que el empleo no registrado en zonas inundables es del 63%, en ámbitos no anegables la cifra constituye un 31% (Gráfico n°5).

Gráfico n°4. Porcentaje de la población que reside en zonas inundables. Aglomerados seleccionados y total del país. 2003-2015.



Fuente: EPH-INDEC.

Gráfico n°5. Porcentaje de empleo no registrado de asalariados que residen en zonas inundables y no inundables. Aglomerados seleccionados. Año 2014.



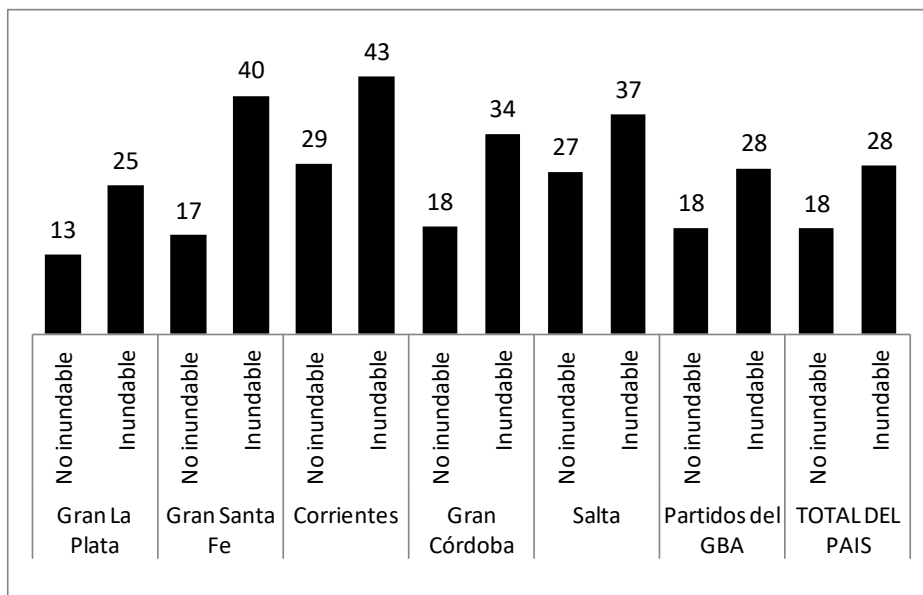
Fuente: EPH-INDEC.

A su vez, en la tasa de desempleo del conjunto de los aglomerados también se observa una diferencia entre ambas fracciones durante el año 2014. Las mediciones oficiales de la desocupación muestran que en zonas inundables las personas sin trabajo constituyen un 9%, mientras que en espacios no anegables, se trata de un 7%. Al medir el desempleo abierto con criterios más realistas, la diferencia es aún más sustantiva: la tasa de desocupación real de quienes viven en zonas inundables es del 30%, mientras que, en los ámbitos no inundables la cifra se estima en un 25%.

La precariedad en el empleo y la elevada tasa de desempleo tienen su correlato en la percepción de ingresos más bajos por parte de la población que vive en zonas inundables. En este sentido, el ingreso promedio de la ocupación principal de los asalariados del total de los aglomerados que residen en espacios anegables representa un 86% respecto de aquellos que no viven en zonas inundables. En ciertos aglomerados urbanos, la diferencia es aún mayor respecto de la media del total del país. Por ejemplo, en Corrientes, el porcentaje de cobertura es del orden del 74% y en el Gran Santa Fe, del 62%. Algo parecido ocurre en cuanto al ingreso total de los hogares asalariados que residen en zonas

inundables respecto de aquellos que se encuentran en espacios no anegables. Por ejemplo, para el total del país el ingreso total de un hogar ubicado en zona inundable representa el 88% respecto de aquel que no se halla en esta condición. En el aglomerado del Gran Santa Fe, la brecha es mayor y el ingreso total del hogar cubre un 69%. Dicho de otra manera, en las zonas inundables reside un mayor porcentaje de población pobre, cuya reproducción se encuentra muy limitada (Gráfico n°6).

Gráfico n°6. Porcentaje de pobreza de personas que residen en zonas inundables y no inundables. Total del país y aglomerados seleccionados, 2014.



Fuente: CEICS en base a EPH-INDEC e IPC San Luis.

El problema de las inundaciones es la cuestión de la vivienda. El incremento de la renta del suelo urbano tiende a expulsar a una población que no puede pagar esos alquileres (mucho menos comprar una vivienda o construirla) y cuyo destino es ir a vivir en zonas más baratas pero inadecuadas. A su vez, la ausencia de una planificación y obras de infraestructura por parte del Estado sientan las bases para la recurrencia de estos hechos, sin mayores soluciones al respecto. Por esa razón existe un predominio de fracciones de la clase obrera en condiciones precarias: pobres, desocupados y trabajadores “en negro” a quienes su salario no les permite vivir en otro lado.

5. Villas y asentamientos

La proliferación de población en villas y asentamientos es otro de los problemas vinculados con la escasez de una vivienda, o bien, de la tendencia a la degradación de las condiciones

de vida de la clase obrera. La imposibilidad de alquilar en las zonas céntricas, en departamentos o casas mejor ubicadas, con acceso a servicios públicos, lleva a una gigantesca masa de la población a vivir en las villas. No obstante, aún en las villas se cobran alquileres, situación que lleva, incluso, a que muchos obreros se vean impedidos de esa posibilidad y forzados a construir su vivienda en algún asentamiento.

A lo largo y ancho del país, las villas y asentamientos se fueron forjando al calor de las grandes migraciones del campo a la ciudad, debido a la expulsión de población por la creciente mecanización de las tareas en el agro. Hasta las décadas de 1930 y 1940, las migraciones se efectuaban de las provincias al cordón industrial, el litoral, allí donde aún existía un horizonte laboral. Luego, durante las décadas de 1980 y 1990 la expansión del cultivo de soja y la mecanización de otros cultivos regionales, como el algodón en Chaco, provocaron nuevas migraciones. Pero, al ver que ya la industria local no absorbía a una amplia población obrera, las migraciones reorientaron su camino hacia las grandes urbes propias de cada provincia. De este modo, las migraciones del campo a la ciudad entre provincias se consolidaron como intra-provinciales. De allí la expansión de la población en los aglomerados urbanos del Gran Rosario, el Gran Resistencia, Posadas, el Gran La Banda y otros tantos, en la urgente búsqueda de trabajo. O bien, el crecimiento de localidades del segundo o tercer cordón del Gran Buenos Aires como La Matanza o Moreno. A su vez, durante las últimas décadas el empobrecimiento de diversas capas de la población ha generado una relocalización en el seno mismo de la zona urbana. El traslado hacia zonas suburbanas o incluso la constitución de asentamientos informales en espacios no adecuados para residir se deben a la elevada renta del suelo y la incapacidad de las familias obreras en poder alquilar una vivienda.

Las estadísticas oficiales omiten las cifras reales de población en las villas. En este sentido, los censos han relevado fundamentalmente la cantidad de personas en villas y asentamientos de la Ciudad de Buenos Aires, pero no ocurre lo mismo para otras provincias o zonas geográficas del país. De este modo, entre 1960 y 1970 la población en villas de la ciudad porteña creció de 34.430 a 101.000. El proceso de erradicación de villas de emergencia en la década de 1970 surtió efecto. Por ello, el censo de 1980 muestra una disminución de personas en villas a una módica cifra de 34.068, cantidad que no implica una mejora en su situación de vivienda y calidad de vida, sino sencillamente su relocalización. A partir de entonces, la suma de obreros en villas asciende sistemáticamente: en 1991 fueron censadas 52.608 personas; en 2001, 107.422; en 2010, 185.418; y, a partir de un relevamiento oficial en 2012, la cifra se incrementó, en esos dos

años, a 194.228. Esto quiere decir que durante los últimos 20 años la población de las villas de la ciudad más rica del país se incrementó un 273%.

Dada la ausencia de cifras oficiales, el gobierno nacional actual lanzó un relevamiento de personas residentes en villas y asentamientos en todo el país, entre los años 2016 y 2017. Dicho relevamiento estuvo a cargo de 7.000 recabadores de información, todos ellos procedentes de diversas organizaciones sociales y Organizaciones No Gubernamentales (entre quienes se hallaban Techo, Cáritas, Barrios de Pie, Corriente Clasista y Combativa y la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular). El resultado al que llegaron es contundente: en todo el país contabilizaron 4.100 asentamientos y villas, compuestas aproximadamente por unas 1,4 millones de personas (cuadro N°6). Más de la mitad de las villas (2.275) se originaron antes del año 2000, mientras que 749 de ellas se crearon con posterioridad a 2010. De la población relevada, el 38% son niños o jóvenes de hasta 20 años y el 3% son mayores de 65 años.

Cuadro N°6. Cantidad de asentamientos por provincia y región. Total del país, 2017.

Región	Provincia	Cantidad por provincia	Cantidad por región
Región Noroeste	Jujuy	91	811
	Salta	145	
	Formosa	78	
	Chaco	264	
	Tucumán	186	
	Santiago del Estero	47	
Región Noreste	Misiones	243	518
	Corrientes	107	
	Entre Ríos	168	
Región Centro	Santa Fe	333	2172
	Córdoba	172	
	La Pampa	s/d	
	Buenos Aires	1612	
	Ciudad de Buenos Aires	55	
Región Cuyo	Catamarca	33	304
	La Rioja	14	
	San Juan	29	
	San Luis	23	
	Mendoza	205	
Región Patagonia	Neuquén	84	295
	Río Negro	114	
	Chubut	56	
	Santa Cruz	5	
	Tierra del Fuego	36	

Fuente: Informe Relevamiento Barrios Populares. Gobierno Nacional.

Una de las organizaciones participantes del relevamiento, la ONG Techo, viene desarrollando registros en varias provincias de las condiciones de vida de la población que habita los asentamientos, en particular durante los años 2013 y 2016. Basándonos en el último informe, donde se relevaron 11 territorios de todo el país, puede mencionarse la precariedad y la degradación de la vida de las familias obreras que allí residen.

El informe relevó un total de 2432 asentamientos informales. Estima que habitan unas 650.700 familias, equivalente a unas 3 millones de personas. El promedio de antigüedad de los asentamientos es del orden de los 28 años. El 21% existe desde hace más de 43 años, el 28,5%, entre 24 y 43. Las condiciones de acceso a los servicios públicos es prácticamente nula. En unos 7 de cada 10 asentamientos (73%), la mayoría de los hogares no poseen medidor de energía eléctrica y casi el 95% de las familias no disponen de red de agua corriente. En su abrumadora mayoría (98%), los hogares no tienen red cloacal.

Otros informes elaborados por organismos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires sobre las condiciones de vida de la población que reside en asentamientos informales (desgajando de aquí la situación de la población de las villas) señalan las pésimas condiciones de vida. Por ejemplo, en 2007, la Sindicatura General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires relevó la situación de varios asentamientos. El informe de la Sindicatura describe que aproximadamente unas 12.102 personas residían en 62 asentamientos ubicados en la ciudad porteña.

Por su parte, un informe de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires elaborado en el año 2006 menciona que la mayoría de los asentamientos se emplazan en terrenos considerados inadecuados para su urbanización, a diferencia de las villas tradicionales. El documento menciona que estos asentamientos se constituyen a partir de “ocupaciones” de predios o inmuebles tanto públicos como privados por parte de familias de escasos recursos. En términos generales, las construcciones de las viviendas son precarias y carecen de infraestructura y de servicios elementales (agua potable, electricidad, gas o disposición de excretas). Predominan las casillas o ranchos elaborados con chapa y cartón, los techos son de bolsas, plásticos y cartones y los pisos, de tierra o cascotes. El peligro de derrumbes o desmoronamientos como los incendios debido al deficiente tendido eléctrico es una constante. Además, en esos sitios prevalece el hacinamiento debido a la presencia de familias numerosas que residen en pequeñas casillas (Defensoría del Pueblo, 2006). Veamos con detenimiento la situación de uno de ellos que no difiere del resto de los asentamientos relevados.

“Asentamiento Lacarra 2049. El asentamiento se encuentra ubicado en un predio privado, de propiedad de la firma Maceio S.A. En el mismo se alojan alrededor de cuarenta (40) grupos familiares, sumando un total de ciento sesenta (160) personas, de los cuales aproximadamente noventa y seis (96) son menores de edad y prácticamente el 7% no ha cumplido el año. Con relación al estado de salud de los menores un relevamiento realizado por la Dirección General Adjunta de Niñez y Adolescencia, detectó que dos (2) niños presentan hidrocefalia; cuatro (4) padecen de convulsiones; siete (7) están con bajo peso; tres (3) sufren de bronco-espasmos y uno (1) de tuberculosis. (...). Del total de familias asentadas, el 24% constituyen grupos numerosos y el 21% son familias uniparentales, donde la madre es el único sostén del hogar. Las familias presentan una antigüedad en el asentamiento que se remonta a un lustro. (...). La mayoría de los grupos familiares trabajan de la recuperación de residuos y material reciclable y algunos perciben el Plan Jefes y Jefas de Hogar. El ingreso promedio por grupo familiar oscila entre doscientos (\$ 200) y seiscientos (\$ 600) pesos mensuales. (...). Cuando llueve el terreno se inunda y las aguas se estancan entre la basura. Proliferan los roedores, insectos y otros vectores”.

6. Dormir en la calle

La vida en la calle es, probablemente, la situación más aguda que padece la clase obrera al no tener un techo donde dormir. Se trata de una población que no tiene trabajo, que no posee un salario y que, por lo tanto, no tiene donde vivir más que en la calle. Las personas que duermen en la calle son susceptibles de la muerte por hipotermia en invierno, los accidentes de tránsito, son vulnerables a las adicciones, padecen las enfermedades, son perseguidos por la policía.

A ciencia cierta, se desconocen las cifras de personas en situación de calle, pues no hay relevamientos o censos nacionales que permitan conocer la magnitud del fenómeno. Sólo contamos con algunas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) dedicadas a la asistencia de personas de la calle y que intentan registrar su cantidad. Según la ONG Proyecto 7, a nivel nacional habría unas 300.000 personas que no viven bajo un techo. En las ciudades demográficas más importantes, Córdoba, Rosario o Mendoza, la ONG estima unas 6.000 personas sin techo en cada ciudad.

Sólo en la ciudad más rica del país, la ciudad de Buenos Aires, las cifras de personas que duermen en la calle son alarmantes y ponen al desnudo las condiciones a las que se enfrentan aquellos que no poseen una vivienda. En julio de 2017, un relevamiento del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires contabilizó un total de 1.066 personas que duermen en la calle. Una cifra que se habría incrementado en un 23% respecto del año 2016.

En paralelo, un conjunto de 40 organizaciones sociales y no gubernamentales decidieron hacer su propia cuenta y elaboraron el Primer Censo Popular de Personas en Situación de Calle. Utilizaron la misma metodología que establecen los relevamientos oficiales, a saber, la contabilidad de personas que duermen en la calle, dejando de lado las que pernoctan en paradores, hogares o pensiones familiares. Es decir, no registran personas “sin vivienda”, sino las que “duermen en la calle”. En su informe, las organizaciones señalaron que registraron, al menos, unas 4.394 mujeres, hombres y niños que duermen en umbrales, parques, plazas, estaciones de trenes y otros lugares del espacio público. O sea, una cifra que cuadriplica los números oficiales.

En su informe, las organizaciones mencionan que el 86,5% de las 4.394 personas observadas es mayor de 18 años y de la población que completó el cuestionario (1.659 personas adultas) el 24,5% son mujeres, el 74,5% hombres y el 1% personas transexuales. Un 20% de los entrevistados no poseía documento de identidad ni estaba realizando el trámite para obtenerlo. Del relevamiento se desprende que el 23% de las personas entrevistadas no se hallaba en situación de calle el año anterior.

Del mismo modo en que se desconoce la magnitud real del fenómeno, tampoco registra oficialmente la cantidad de muertes de personas que duermen en la calle. Esta tarea es realizada por organizaciones no gubernamentales. La ONG Proyecto 7 indica aproximativamente que cada año mueren entre 80 y 90 personas, en la mayoría de los casos, durante el invierno. Aunque no lo hace con sistematicidad, pero sí probablemente con mucho esfuerzo, la ONG contabiliza en tan sólo tres años la muerte de 67 personas en 2012, 74 en 2013 y 86 en 2014.

Una sucinta caracterización de la composición social de quienes no tienen techo y no les queda otra que dormir en la calle brota de relevamientos efectuados a la población que asiste a los paradores y hogares de día, en la ciudad de Buenos Aires. Veamos quiénes son y cómo sobreviven.

Una encuesta realizada por el gobierno porteño en el año 2008 a 516 individuos que duermen en paradores y transitan por los hogares estatales muestra que el 36,7% de los encuestados no había tenido vivienda estable en el transcurso del año anterior al relevamiento. Mientras que, el 54,5 carecía de un hogar estable desde los 2 a más de 10 años previos. Por otra parte, el 32,2% había abandonado su antigua casa por no poder pagar el alquiler. A su vez, el mayor porcentaje de la población era adulta: el 56,4% tenía entre 40 y 59 años y el 20,5%, entre 60 y más. Los más jóvenes (entre 19 y 39 años) constituían un 16,7%. En cuanto a la situación ocupacional, el 34,1% de la población estaba sub-ocupada (la mayoría realizaba alguna changa), el 59,8% se hallaba desocupada y sólo

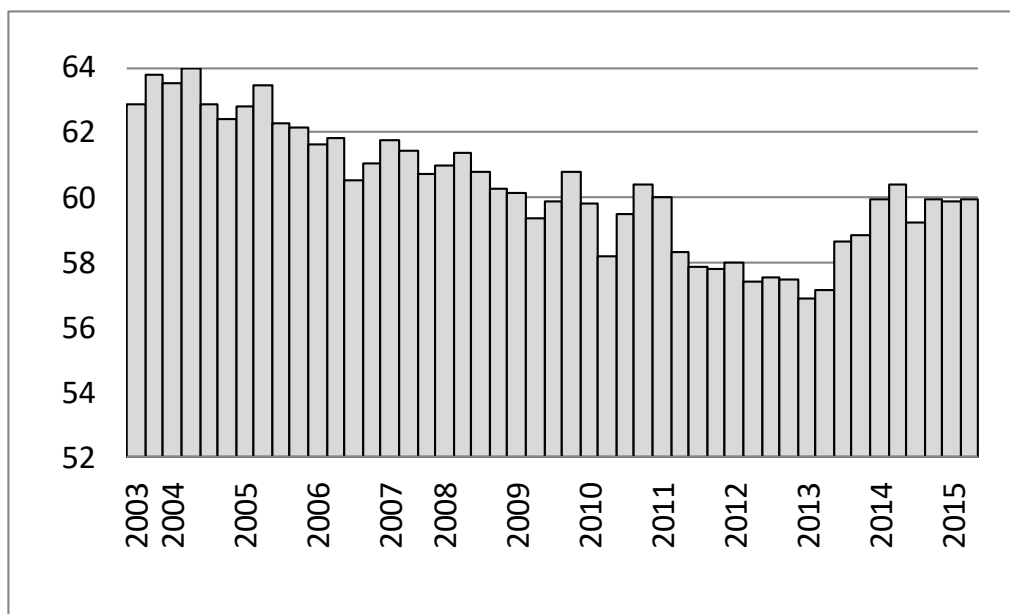
el 5,4% tenía un trabajo. La precariedad en sus empleos se manifiesta en que el 88,6% de las personas no realizaba aportes jubilatorios, es decir, se habían desempeñado en trabajos no registrados.

7. ¿De cuántos estamos hablando?

Con las estadísticas oficiales se torna muy dificultoso llegar a un número de personas que padecen el déficit habitacional, que tienen algún problema con su vivienda o que residen en zonas donde los servicios públicos no llegan o lo hacen de manera muy precaria. No obstante, podemos llegar a una estimación. A través de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) elaboramos un indicador que básicamente resume el porcentaje de personas que vive en condiciones precarias, con ausencia de algún servicio público elemental o en zonas inadecuadas. Se trata de una cifra conservadora, pues la EPH sólo recaba información de la población que vive en la zona urbana (no incluye la rural). Además, se trata de una muestra, por lo tanto, toda cifra que surge de allí remite a un porcentaje, o bien, a una proyección.

Como sea, la cifra a la que llegamos consta de la cantidad de la población que al menos padece una de las siguientes necesidades o reside bajo condiciones miserables. Sobre el tipo de vivienda, régimen y ubicación (vive en pensión familiar, inquilinato o local no apto para habitación; vive en una villa de emergencia; es un ocupante; reside en zona inundable o a menos de tres cuadras de un basural). Sobre las condiciones de la vivienda (en situación de hacinamiento; con piso de ladrillo suelto o de tierra; con techo de fibrocemento, chapa, paja o cartón; sin baño, con baño compartido o ubicado fuera de su vivienda; con inodoro a balde o letrina). Sobre la ausencia de servicios públicos (personas en viviendas con garrafa a gas o leña –sin red de gas natural-; sin servicio de red de agua potable; sin servicio de red cloacal). ¿Y cuál es el resultado final? Estamos hablando de una cifra que va desde las 21,6 millones de personas en 2004 hasta las 23,2 millones en 2015. Sí, estamos hablando de que el 60% de la población urbana tiene algún problema con su vivienda o que carece de algún servicio básico que repercute en su vida diaria (ver gráfico N°7).

Gráfico N°7. Porcentaje de personas con algún problema de vivienda en su régimen, condiciones habitacionales y servicios públicos elementales. Total de aglomerados, 2003-2015.



Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC.

8. El problema de la vivienda y las contradicciones del capitalismo

Hemos visto que la población con problemas de acceso a la vivienda y la precariedad en sus condiciones habitacionales es gigantesca. Que las fracciones más pauperizadas de la clase obrera no pueden alquilar y muchos menos comprar una casa que les permita vivir bajo un techo de manera adecuada. Que las familias más pobres o bien residen en zonas inundables, o bien se van a vivir a la villa, o bien construyen en asentamientos o, directamente, duermen en la calle. En este contexto se presenta una contradicción: así como hay personas que no tienen vivienda, por otra parte, existe una gigantesca cantidad de casas deshabitadas.

En efecto, según el censo del 2001, la cantidad de viviendas deshabitadas fue de 1.719.480, mientras que, el censo de 2010 contabilizó unas 2.494.618. Estas cifras representan un 14,2% y un 18,03% sobre el total de viviendas existentes, según cada censo. Lo que quiere decir que hay cada vez más casas ociosas. Luego, al estimar la relación entre cantidad de personas sobre total de viviendas habitadas (3,5 personas por vivienda) y multiplicar esta cifra por la totalidad de viviendas desocupadas, el resultado es contundente. Si se hubieran utilizado esas viviendas para alojar población, en el año 2001 se hubiera evitado que el 70% de la población no propietaria pagara un alquiler u ocupara una vivienda, y en el 2010, el 85,3%. Se trata de unas 6 millones de personas en el 2001 y unas 8,7 millones, en el 2010.

Esta situación queda manifiesta mucho más agudamente cuando calculamos la población que vive en condiciones de hacinamiento crítico (más de 3 personas por cuarto), es decir,

muy crítico. Como dijimos en los apartados previos, el censo de 2001 contabilizó unas 3,1 millones de personas que viven en estas condiciones, mientras que, el censo de 2010, unas 2,9 millones. O sea, el equivalente a toda la población residente de la Ciudad de Buenos Aires. Con sólo distribuir esta población cada 3 personas en cada vivienda deshabitada se resolvería el problema del hacinamiento en Argentina y aún quedarían casas vacías.

Esto que parece una paradoja es, en los hechos, una contradicción. Una contradicción de la sociedad capitalista. Una sociedad donde sobran casas que se encuentran deshabitadas y donde hay personas que duermen en la calle. Sobran viviendas en un sistema social en que un porcentaje cada vez mayor de la población se encuentra en serias dificultades de acceder a un hogar.

Fuentes consultadas

INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda (1991, 2001 y 2010).

INDEC. Microdatos de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (2004 y 2012).

INDEC. Microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (varios años).

Informe Gobierno Nacional: Relevamiento de Barrios Populares (2017).

Ministerio de Hacienda del GCBA. Dirección General de Estadística y Censos, sobre la base de datos del sistema Buscainmueble (hasta septiembre 2011), Adinco (desde octubre 2011 hasta junio 2015) y Argenprop (a partir de julio 2015).

Poder Judicial de la Nación de la República Argentina. Estadísticas de juicios por desalojo.

Reporte abcdinmobiliario: "Análisis estadístico con información objetiva sobre la evolución del Mercado Inmobiliario de Argentina", Junio de 2017 - Número 174.